



Diputación
de Salamanca

Economía y Hacienda
Empleo y Desarrollo Rural

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DEL "X PREMIO EMPRENDEDORES" DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

Se presenta candidatura a:

Premio a la actividad empresarial

Premio a la iniciativa empresarial

Identificación de la empresa, entidad o persona candidata al premio:

Nombre de la empresa:

.....

Nombre y apellidos (representante):

.....

Dirección: (Calle, C.P., Localidad)

.....

Teléfono:

.....

Correo electrónico:

.....

Actividad:

.....



Documentación a presentar:

Premio a la actividad empresarial:

- Instancia de solicitud según Anexo I
- Fotocopia del D.N.I. del/los solicitantes
- Fotocopia del N.I.F. o C.I.F. de la empresa o profesional
- Memoria explicativa de la actividad empresarial

Premio a la iniciativa empresarial:

- Instancia de solicitud según Anexo I
- Fotocopia del D.N.I. del/los solicitantes
- Plan de negocio según Anexo II

DECLARA:

- Que reconoce y acepta el derecho en exclusiva de la Diputación de Salamanca de editar, publicar y difundir los trabajos galardonados cuando lo estime oportuno, respetando al promotor/es de las ideas y/o actividades empresariales;
- Que no concurren en el solicitante las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en aquellos aspectos que pueda resultarle de aplicación.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (a los efectos previstos en el art. 24.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones)
- Que no es deudor respecto de la Diputación Provincial de Salamanca.

El abajo firmante se compromete a aceptar las Bases de la presente Convocatoria, así como a facilitar cuanta información le sea requerida por la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, declarando bajo su responsabilidad ser ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

..... a de de 2017

Fdo. -----